



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANTONIO NARIÑO.
Aprobación Estudios Res. 2387 del 28 de septiembre de 2007.
Código DANE No.315660000012
Inscripción Secretaría de Educación No.93000330/24/04/2011
CELULAR 3204768723

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO No. 008 ORDEN DE SUMINISTROS SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ANTONIO NARIÑO DE SAN EDUARDO Y EL SEÑOR CIRO MOYANO GUERRERO.

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ANTONIO NARIÑO DE SAN EDUARDO. NIT No.800.104.054-7
CONTRATISTA.	CIRO MOYANO GUERRERO. IDENTIFICADO CON NIT No. 7177781-2
SUPERVISOR (A)	YANCY JUDITH ROJAS SUAREZ IDENTIFICADA CON C.C.No. 23333142 DE SAN EDUARDO. DOCENTE DE LA INSTITUCION.
OBJETO	SUMINISTRAR MATERIAL PEDAGÓGICO PARA AULAS ESPECIALIZADAS EN DIFERENTES SEDES DE LA I.E. CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL.

En San Eduardo Boyacá, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año 2025, en la dependencia de Rectoría, se reunieron los señores. NESTOR RAUL LÓPEZ TORRES, Rector de la Institución Educativa, la Docente YANCY JUDITH ROJAS SUÁREZ, como supervisora de la ejecución y el señor CIRO MOYANO GUERRERO Contratista, en virtud del cumplimiento total del objeto.

En consecuencia, las partes,

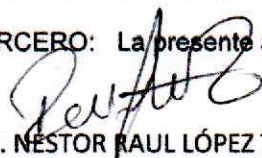
ACUERDAN.

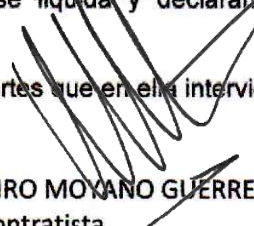
PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato No. 008 Orden de Suministros, en relación con el siguiente balance.

VALOR TOTAL DE LA ORDEN O CONTRATO.	\$ 11.818.100	
VALOR EJECUTADO DE LA ORDEN 100% SEGUN DESTINACION.		\$ 11.818.000
SUMAS IGUALES.	\$ 11.818.100	\$ 11.818.100
SALDO A FAVOR O EN CONTRA.		0

SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado o por ocasión del Contrato No.008 que mediante la presente acta se liquida y declaran que, en consecuencia, no les queda reclamación alguna por hacerse.

TERCERO: La presente acta se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen.


Mg. NESTOR RAUL LÓPEZ TORRES.
Rector.


CIRO MOYANO GUERRERO
Contratista.


YANCY JUDITH ROJAS SUÁREZ.
Supervisora de la Ejecución.